



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

—*—

1/3

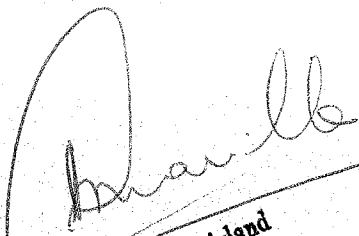
Asunción, 27 de setiembre de 2018


Señor Presidente
Senador Silvio Ovelar
Honorable Cámara de Senadores
Presente

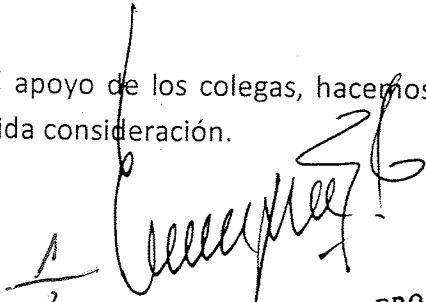
De nuestra mayor consideración:

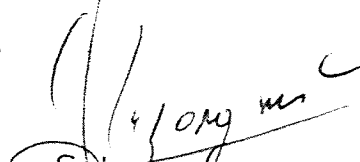
Nos dirigimos al Señor Presidente, y por su intermedio a los demás miembros de la Honorable Cámara de Senadores, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración: "POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERÉS CULTURAL NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO MEMORIAL EN EL SITIO DE LA BATALLA DE ACOSTA ÑU".

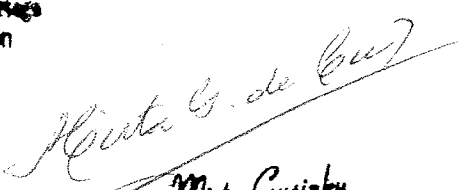
En la espera de obtener el apoyo de los colegas, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta y distinguida consideración.


Dionisio Amarilla Guirland
Senador de la Nación

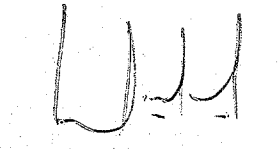

Hermelinda Alvarenga de Ortega
Senadora de la Nación

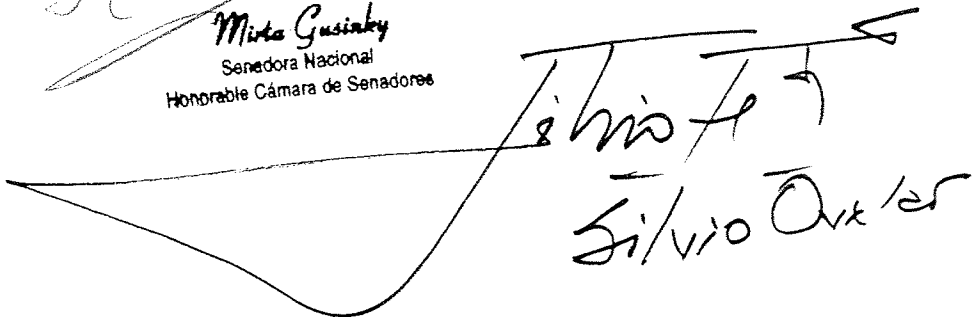

ENRIQUE RIERA ESCUDERO
Senador de la Nación


Satyn Buzarquis
Senador Nacional


Mirta Gusinsky
Senadora Nacional
Honorable Cámara de Senadores


Esperanza Martínez
Senadora de la Nación


Derlis A. Osorio N.
Senador Nacional


Silvio Ovelar



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

—*—

PROYECTO DE DECLARACIÓN:

“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERÉS CULTURAL NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO MEMORIAL EN EL SITIO DE LA BATALLA DE ACOSTA ÑU”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

Artículo 1°. Declarase de interés cultural nacional la construcción de un museo memorial en el sitio de la Batalla de Acosta Ñu, que tiene por objeto convertirse en un lugar privilegiado para contemplar una de las partes más dolorosas de nuestra historia, recordando a los niños, mujeres y ancianos que combatieron en aquel memorable hecho histórico.

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ENRIQUE RIERA ESCUDERO
Senador de la Nación

Hermelinda Alvarenga de Ortega
Senadora de la Nación

Salyn Buzarquis
Senador Nacional

Dionisio Amarilla Guaraní
Senador de la Nación

Mirta Gusinsky
Senadora Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Silvio Ortíz

Derlis A. Osorio N.
Senador Nacional



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

Exposición de Motivo

Con la firme intención de crear un centro de interpretación de la historia del Paraguay, se constituye la Fundación Acosta Ñu, con el objetivo de erigir museo memorial, en las proximidades del Cerro Itakyty, del distrito de Eusebio Ayala, ex Barrero Grande.

Como primer paso se procede a la adquisición de aproximadamente tres hectáreas en la zona del mencionado cerro, para la construcción de un hito con un museo memorial, donde en un futuro cercano, niños y jóvenes puedan realizar visitas para conocer más acerca de las batallas de la Guerra contra la Triple Alianza.

La intención es que ese sitio de valor histórico patrimonial, pueda ser un lugar de encuentro; donde niños y adolescentes, mediante visitas guiadas, puedan ir a conocer la historia de Acosta Ñu y, además, sirva de inspiración para todos los paraguayos, convirtiéndose en un lugar para contemplar una parte de la historia, recordando a esos niños que combatieron en aquella memorable batalla.

ENRIQUE RIERA ESCUDERO
Senador de la Nación

Hermelinda Alvarenga de Ortega
Senadora de la Nación

Salvo Guzarquis
Senador Nacional

Dionisio Amarilla Guirland
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Marta G. de Gu
Senadora Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Derlis A. Osorio N.
Senador Nacional

Silvio Ovelar

